

RV: MEMORIAL PROCESO 202000388

Juzgado 21 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j21cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 05/09/2022 16:16

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

**JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
E.S.M**

De la manera cordial me permito remitirle el memorial que antecede a efectos de que le den el trámite respectivo ello teniendo en cuenta que el proceso fue remitido a ejecución y les correspondió seguir conociendo del trámite del mismo.

Cordialmente

MARIA ISABEL ALBAN
Secretaria

De: carlos velez <carlosvelez1978@yahoo.com>

Enviado: lunes, 5 de septiembre de 2022 4:10 p. m.

Para: Juzgado 21 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j21cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL PROCESO 202000388

Cali, septiembre de 2022

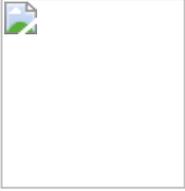
Respetado JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR Demandante: RAFAEL URIBE ASTUDILLO Demandado: VICTOR ADRIAN GARCÍA GRUESO Radicado: 76001 4003 021 2020 00388 00

Cordial saludo,

CARLOS ALBERTO VELEZ ALEGRIA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Popayán, identificado con cédula de ciudadanía 76.328.346, abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 151.741 del C.S. de la Judicatura, actuando en representación del señor RAFAEL ALBERTO URIBE ASTUDILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 76.324.924, por medio del presente me allegar liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia

Carlos A. Velez A.
Abogado Especialista en Laboral y S.S.
Abogados y Consultores Group S.A.S
Calle 8 No 8-50 Popayán, Cauca.
8243431





Cali, septiembre de 2022

Respetado
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: RAFAEL URIBE ASTUDILLO
Demandado: VICTOR ADRIAN GARCÍA GRUESO
Radicado: 76001 4003 021 2020 00388 00

Cordial saludo,

CARLOS ALBERTO VELEZ ALEGRIA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Popayán, identificado con cédula de ciudadanía 76.328.346, abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 151.741 del C.S. de la Judicatura, actuando en representación del señor RAFAEL ALBERTO URIBE ASTUDILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 76.324.924, por medio del presente me allegar liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia:

Tasa Actualizada a septiembre de 2022

DATOS PARA LA LIQUIDACION

Valor	6,000,000
Fecha inicial	04/08/2018
Fecha actualizada	15/09/2022
Tasa a aplicar	33.25%

LIQUIDACIÓN

Dias de mora	1,503
Tasa diaria a utilizar	0.0910959%
Interes de mora \$	8,216,000

INTERESES	8,216,000
CAPITAL	6,000,000
TOTAL A PAGAR	14,216,000

Cordialmente


CARLOS ALBERTO VELEZ ALEGRIA
C. C No. 76.328.346



Abogado
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Especialista Derecho Laboral y de la S.S.
Universidad del Rosario

T.P. 151.741 del C.S. de la J